

RESOLUCIÓN N° 520/19-D.R.H. SAN LUIS, once de noviembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 15/11/2019, al Sr. **RUBÉN ANTONIO MAGALLANES.**

II) CONCEDER, con goce de haberes, Beneficio de Hora de Lactancia (Art. 18 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias) desde las 7:00 horas y hasta las 8:00 horas, iniciando su labor una hora después del horario de entrada, a partir del día 14/11/2019, y hasta que el niño cumpla el año de edad, a la Sra. **YOHANA EVELYN NAHUM.**

III) CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 20/11/2019, a la Sra. **MARÍA DEL VALLE PALAZZINI.**

IV) CONCEDER, con goce de haberes, Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 15/11/2019, a la Sra. **ANA LÍA ISABEL PERONA.**

V) JUSTIFICAR, con goce de haberes, Licencia Extraordinaria, (Art. 49 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 28/10/2019, al Sr. **VÍCTOR ALEJANDRO ESTRADA DUBOR.**

VI) JUSTIFICAR, con goce de haberes, Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la el día 05/11/2019, a la Sra. **LETICIA ANDREA ORTEGA CHAHER.**

VII) MODIFICAR, Parcialmente, en Resolución N° 511-DRH-19, el Punto VI), debiendo JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias y Simposios, (Art. 27 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), los días 31/10 y 01/11/2019; y JUSTIFICAR por Licencia

Extraordinaria (Art. 49 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 04/11/2019, a la Lic. **HAYDEÉ LILIANA ÁVILA**.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 11 de Noviembre de 2019.-